

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2026-07-01	Hasta:	2026-07-31	
Nombre del Contratista:	LAURA CAMILA GONZALEZ RAMIREZ		Número de Documento:	1013686865	
Correo Electrónico:	est.laura.gonzalez@unimilitar.edu.co		Número Telefónico:	3508776373	
Nombre del Supervisor:	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	Cargo:	DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS	Código Grado:	-

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	2479-2026	Año Contrato:	2026	CDP Contrato Inicial:	294
Perfil:	MÉDICO GENERAL				
Dirección a la que Pertenecer:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS LA ESTRELLA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
J10VG	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS LA ESTRELLA	186	18	39253	\$8007612	109.7%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 8007612	OCHO MILLONES SIETE MIL SEISCIENTOS DOCEPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
Fecha de Inicio del Contrato		2026-02-01		Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2026-06-30
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2026-06-09	2026-08-31	1	\$ 14602116	1296
No. Cuenta Según el Mes Certificado		Mes Cuenta de Cobro		Valor a Pagar	
1		FEBRERO		\$ 6594504	
2		MARZO		\$ 7536576	
3		ABRIL		\$ 7065540	
4		MAYO		\$ 7065540	

Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611

www.subredsur.gov.co
Teléfono 7300000 Ext 26017
© Siasur - 2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
5	JUNIO	\$ 7144046	
6	JULIO	\$ 8007612	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS
\$ 36505290		\$ 51107406	\$ 43413818
			\$ 7693588
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1.Desarrollar servicios profesionales de medicina general, aplicando su conocimiento técnico y criterio clínico conforme a la Lex Artis, a los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS), al Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) y a la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades asistenciales definidas por LA SUBRED SUR E.S.E.	-ATENCIÓN DE PACIENTES EN HOSPITALIZACIÓN VALORACIÓN INDIVIDUAL AJUSTE DE MEDICAMENTOS	-HISTORIA CLÍNICA EN DINÁMICA GERENCIAL
2	2. Ejecutar actividades de información, educación y comunicación en salud, orientadas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del autocuidado a nivel individual, familiar y comunitario, en el marco de su ejercicio profesional.	-TALLERES Y PSICOEDUCACIÓN INFORMACIÓN CLARA A PACIENTES Y FAMILIARES	-NOTAS REGISTRADAS EN DINÁMICA GERENCIAL
3	3. Registrar de manera autónoma, veraz y oportuna la información derivada del acto médico en la historia clínica, garantizando claridad, legibilidad, secuencialidad, integralidad y racionalidad científica, conforme a la Resolución 1995 de 1999, la Resolución 839 de 2017 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	-EVOLUCIONES REGISTRADAS EN CADA TURNO EN EL SISTEMA O EN FORMATOS DE EVOLUCIÓN MANUALES CUANDO SE PRESENTAN FALLAS EN EL SISTEMA	-EVOLUCIONES REGISTRADAS EN DINAMICA GERENCIAL Y EN FORMATOS DE HISTORIA CLÍNICA MANUAL
4	4. Aportar técnicamente, cuando sea requerido, a la elaboración, actualización y aplicación de formatos, protocolos, guías y procedimientos clínicos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, el reporte de estadísticas vitales y el uso de herramientas como MIPRES, en los casos que aplique, asegurando el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad.	-ESTABLECER TRATAMIENTOS ACORDES A LAS GUIAS DE PRACTICA CLÍNICA EN CADA PACIENTE DILIGENCIAMIENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS O A QUIENES SE REALIZA PROCEDIMIENTOS	-HC REALIZADA EN DINAMICA GERENCIAL
5	5. Contribuir desde su ejercicio profesional a la identificación, caracterización, manejo, seguimiento y canalización de los usuarios en las diferentes rutas integrales de atención en salud, así como a la consolidación de información necesaria para la trazabilidad de indicadores clínicos y asistenciales.	-HC REGISTRADA FICHAS DE NOTIFICACIÓN	-HC REGISTRADA Y FICHAS DE NOTIFICACIÓN DINAMICA GERENCIAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
6	6. Articular actuaciones profesionales con los equipos misionales y asistenciales de la entidad, cuando el manejo integral del paciente lo requiera, conforme a la normatividad legal vigente.	-MANEJO INTEGRAL EN CADA PACIENTE	-GRUPO DE ATENCIÓN -REGISTRO EN HISTORIA CLÍNICA
7	7. Realizar la valoración clínica, el diagnóstico y la definición del plan de tratamiento, de acuerdo con el cuadro clínico del paciente atendido en LA SUBRED SUR E.S.E., incluyendo su egreso, remisión y/o seguimiento ambulatorio, conforme a su criterio médico.	-VALORACIÓN INTEGRAL Y RESOLUTIVA EN CADA PACIENTE QUE CONSULTA O ESTA HOSPITALIZADO	HISTORIA CLÍNICA EN DINÁMICA GERENCIAL
8	8. Comunicar de forma oportuna y suficiente, en el marco de su ejercicio profesional, al paciente, familiar, acudiente, representante legal o entidad responsable, la evolución clínica, los riesgos y las posibles complicaciones asociadas al manejo instaurado.	-SE BRINDA DETALLADAMENTE INFORMACION A FAMILIARES O ACOMPAÑANTES AUTORIZADOS SE ACLARAN DUDAS	-HC DINAMICA GERENCIAL
9	9. Desarrollar otras actividades propias de su perfil profesional, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y el fortalecimiento de las funciones misionales de LA SUBRED SUR E.S.E., manteniendo en todo momento su autonomía técnica y científica.	-ACTIVIDADES DESARROLLADAS A DIARIO EN HOSPITALIZACIÓN	HISTORIA CLÍNICA DINÁMICA GERENCIAL

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	93573971	-		\$ 7144046
2026	JUNIO	2026	07	21				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					SIETE MILLONES CIENTOCUARENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS			
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado				NO	PORVENIR	\$ 2857618	\$ 457219	\$ 459000
Salud					POLICÍA NACIONAL		\$ 357202	\$ 358700
ARL				3	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		\$ 69612	\$ 70000
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 829338	\$ 887700
INFORMACIÓN DE PAGO								
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.		Tipo de Cuenta	AHORROS	Número Cuenta	de	0550488427915191	
HISTÓRICO								
OBSERVACIÓN					USUARIO		FECHA	
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					LAURA CAMILA GONZALEZ RAMIREZ		2026-07-26 20:15:52	
RECHAZADO SUPERVISOR					HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		2026-07-27 13:39:25	
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					LAURA CAMILA GONZALEZ RAMIREZ		2026-07-28 19:37:05	
ACEPTADO SUPERVISIÓN					NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA		2026-07-30 06:29:04	
ACEPTADO CONTRATACIÓN					MELBA VIVIANA RODRIGUEZ VELANDIA		2026-07-31 23:51:32	
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2026-08-13 11:22:40	

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA
Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611
www.subredsur.gov.co
Teléfono 7300000 Ext 26017
© Siasur - 2026

DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS